

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA QUALITAS VERITAS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUALIVERITAS CIA.LTDA.

En el Cantón Latacunga, a los 20 días del mes de febrero del 2020 a las diecisiete horas, en las instalaciones de la QUALITAS VERITAS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUALIVERITAS CIA.LTDA., ubicada en el cantón Latacunga, parroquia Guaytacama, barrio Pilacoto, calle 15 de agosto S/N intersección Eloy Alfaro, convoca a la junta general ordinaria,

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de QUALITAS VERITAS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUALIVERITAS CIA.LTDA., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el 20 de febrero 2020 a las diecisiete horas (17H00), en el local social o sede de la Compañía, que está ubicada en el cantón Latacunga, parroquia Guaytacama, barrio Pilacoto, calle 15 de agosto S/N intersección Eloy Alfaro, bajo la conducción del Sr Liano Tumbaco Jorge Vinicio., Gerente de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2019
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019

Desarrollo



Sra. Chamorro Arellano María Guadalupe
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.



Sr. Liano Tumbaco Jorge Vinicio
GERENTE



Sra. Chamorro Arellano María Guadalupe
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

La Señora Presidente, Marfa Guadalupe Chamorro toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia:

El Señor gerente, Jorge Vinicio Liano Tumbaco, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2019 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2019:

La Señora Presidente, Chamorro Arellano María Guadalupe presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios, como es de su conocimiento no hubo operación económica, solo la creación de la compañía con 1000 de capital., por tanto se aprueba los mismos mencionados.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 18H00 horas. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr.. Llanjo Tumbaco Jorge Vinicio
GERENTE



Sra. Chamorro Arellano María Guadalupe
PRESIDENTE